



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2022-25-4-007887 c/2022-25-4-007888

Res. 5788/2023

Montevideo, 5 de diciembre de 2023.

VISTO: La convocatoria a elección de cargos correspondiente al Llamado a Concurso de Oposición y Méritos, para ocupar cargos vacantes de Jefe de Departamento y Secretario Escolar, escalafón "C" Administrativo, grado 10 con carácter presupuestado;

RESULTANDO: que se convocó al Acto de elección, según Orden de Prelación homologado por Resolución N° 2645/2023, de fecha 20 de junio de 2023 y Acta que luce en estos obrados;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente designar a la funcionaria Sabrina SOSA para desempeñarse como Secretaria Escolar en la Escuela Técnica San Jacinto (Nivel III);

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,
RESUELVE:

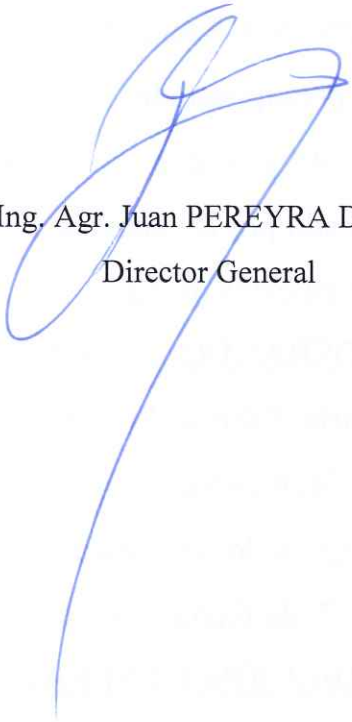
- 1) Designar a la funcionaria Sabrina Vanesa SOSA SÁNCHEZ (C.I. 3.290.113-3) en el cargo de Secretario Escolar escalafón "C" Administrativo, grado 10 con carácter presupuestado, en la Escuela Técnica San Jacinto (Nivel III), a partir de la toma de posesión.
- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a la

interesada y comunicar a la División Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y siga al Programa Gestión de Recursos Humanos (FONASA y GAFI). Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos - Sección Sueldos No Docentes) y Gestión de Recursos Humanos (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

NC/vp



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General